



Javier Fumero

Al francotirador de Terrassa lo provocó Pedro Sánchez

La noticia desvelada este jueves sobre la detención de un individuo que pretendía atentarse contra **Pedro Sánchez** ha generado bastante estupefacción y debate. Los Mossos d'Esquadra actuaron a mediados de septiembre en Terrassa (Barcelona) contra un hombre que tenía **“clara voluntad” de atentarse contra el presidente del Gobierno**.

Aunque la detención se produjo el 18 de septiembre y está encarcelado desde finales de ese mes, **no ha sido hasta casi dos meses después cuando ha trascendido su captura y entrada en prisión**, como han confirmado los agentes en rueda de prensa.

El hombre, identificado como Manuel M.S, de 63 años, desveló a un reducido grupo de conocidos su intención de acabar con la vida de Pedro Sánchez. Lo hizo —explican los investigadores— motivado por la decisión del Gobierno de **exhumar los restos de Franco del Valle de los Caídos**. Ante esa afrenta, dijo, estaba dispuesto a **“sacrificarse por España”** sin importarle las consecuencias.

El asunto, como digo, ha dado para bastante debate. Algunos comentaristas han dedicado amplio espacio a mostrar su extrañeza por el momento en el que ha saltado esta noticia. ¿Por qué sale ahora? **¿Ha sido una cortina de humo para tapar el escándalo del Supremo**, el impuesto a las hipotecas, los bancos y el Gobierno?

Elucubraciones aparte, resultó realmente curioso escuchar la intervención de Pedro Sánchez este jueves en la rueda de prensa que ofreció en la sede del Santander: las preguntas se centraron casi por entero sobre su **seguridad** y apenas hubo referencias a la otra cuestión.

Yo quiero aportar mi granito de arena, con un poco de mala baba, aplicando la **‘doctrina Ander Gil’** a este asunto del francotirador. Siguiendo el razonamiento del portavoz del PSOE en el Senado, he echado de menos a algún político socialista —de esos que salieron a la palestra el pasado fin de semana tras lo de **Alsasua**— enviándole un mensaje de moderación a Pedro Sánchez. Hubiera bastado con algo de este tenor:

-- Pedro, **no se puede ir por ahí provocando**. ¿Ves las consecuencias de incitar al odio? Si tú quieres sacar los restos de Franco del Valle de los Caídos, pues vas y te reprimes.

Lo contrario es buscar el conflicto, ofender y meterte en problemas. Has agitado el avispero con plena conciencia. ¿Quieres evitar que te pongan en el punto de mira? Pues guárdate tus incitaciones. Eso es lo sensato.

La 'doctrina Ander Gil' es **perversa como se puede comprobar** y generó bastantes comentarios de este estilo:

-- "Si tu marido tiene mal carácter y a veces se irrita y te pega, procura suprimir todo aquello que le irrite: nunca le llesves la contraria, y asegúrate de que siempre está todo a su gusto. Y sobre todo, jamás le provoques". O este otro: "**Eres una irresponsable por llevar minifalda y escote porque así vas provocando**: avivas las ganas de los violadores".

Es lo que tiene **confundir al violento irracional con la víctima**.